

Fecha: 09-01-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Detectan incumplimientos laborales en inicio de fiscalizaciones a huertos en la provincia

Pág. : 4
 Cm2: 428,1
 VPE: \$ 372.426

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: 

Detectan incumplimientos laborales en inicio de fiscalizaciones a huertos en la provincia

AGRO. *El martes se realizaron 10 revisiones a predios frutícolas, donde se detectaron infracciones, vinculadas a materias administrativas. Desde los huertos señalan que procuran cumplir tanto con los estándares de calidad como con la normativa.*

Paola Rojas
 paola.rojas@australosorno.cl

La provincia de Osorno concentra la mayor parte de la superficie frutícola de la región y, por estos días, los huertos enfrentan un intenso periodo de cosechas, especialmente de arándanos. En este contexto, este martes la Dirección del Trabajo inició una serie de fiscalizaciones, en las que se detectaron varios incumplimientos en las condiciones laborales, principalmente en materias administrativas.

Desde las plantaciones señalan que esta etapa del año resulta especialmente estresante para las empresas, ya que deben responder tanto a las exigencias del proceso de exportación como de la normativa.

PROGRAMA FISCALIZADOR

El seremi del Trabajo, Ricardo Ebner, explicó que existe un programa nacional de fiscalización del trabajo agrícola de temporada para el 2025 y 2026, que incluye principalmente los meses donde hay mayor actividad productiva en el rubro, que es de diciembre a marzo, y que se aplica a los predios, packing y al transporte de trabajadores.

“En general, las materias a fiscalizar son las formalidades laborales de higiene y seguridad, las condiciones del transporte. En la primera debe haber disposición de agua potable para consumo humano en



LOS TRABAJADORES ESTÁN PROTEGIDOS POR LA NORMATIVA LABORAL

los predios, servicios higiénicos, comedores que estén habilitados de forma correcta, libres de contaminación, protección contra rayos UV, con bloqueador solar, gorros legiomarios y ropa adecuada, y uso de plaguicidas conforme a la certificación”, detalló.

En cuanto a la normativa, el seremi del Trabajo indicó que se debe contar con los contratos, registro de asistencia, que no exista trabajo infantil o adolescente no regulado y que

las remuneraciones estén íntegramente pagadas, además de respetar los descansos y períodos de trabajo establecidos.

También se revisa la antigüedad de los vehículos utilizados para el traslado de personal, junto con las condiciones de seguridad y los letreros de identificación que indiquen que se trata de transporte agrícola de temporada.

El seremi del Trabajo indicó que este tipo de labor tiene alta significancia en la región,

principalmente en la provincia de Osorno, donde se visualiza un fenómeno en el que hay un gran número de personas que se dedican a esto e incluso vienen de otras zonas del país, por lo que se les deben garantizar sus derechos y, en caso de incumplimientos, las multas para las empresas son bastante altas y van dependiendo del número de trabajadores.

INCUMPLIMIENTOS

Ricardo Ebner precisó que en



ESTE MARTES COMENZARON LAS FISCALIZACIONES EN HUERTOS.

la primera jornada de fiscalizaciones, realizada el martes 7 de enero en la comuna de Osorno, se efectuaron 10 controles en total: cuatro en predios y seis al transporte agrícola, tanto a empresas propietarias de huertos como a contratistas que prestan servicios de cosecha.

Durante estas inspecciones se detectaron diversas infracciones, principalmente vinculadas a las exigencias y estándares para el proceso de exportación de la fruta, a lo que se suman todos los requerimientos que establece la Dirección del Trabajo. “Dentro de los rubros agrícolas, el nuestro es uno de los más complejos, debemos estar pendientes de todo lo que implica la exportación, los requerimientos de calidad para los envíos de fruta. Además, estar atentos a que en cualquier momento nos vienen a fiscalizar todo lo relacionado al ámbito de los trabajadores. Es una época muy extenuante para el rubro”, resaltó.

jo.

Las fiscalizaciones continuarán durante la temporada.

HUERTOS

Por su parte, la encargada de huerto de Agrícola Río Negro, Yexika Geissbühler, señaló que como empresa, en esta época del año, tienen un gran desafío

que resolver, ya que por un lado deben cumplir con todas las exigencias y estándares para el proceso de exportación de la fruta, a lo que se suman todos los requerimientos que establece la Dirección del Trabajo.

“Dentro de los rubros agrícolas, el nuestro es uno de los más complejos, debemos estar pendientes de todo lo que implica la exportación, los requerimientos de calidad para los envíos de fruta. Además, estar atentos a que en cualquier momento nos vienen a fiscalizar todo lo relacionado al ámbito de los trabajadores. Es una época muy extenuante para el rubro”, resaltó.